



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0016756/2017

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se informa que la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Cátedra GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 353-HCD-2017 la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

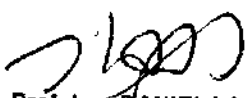
Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

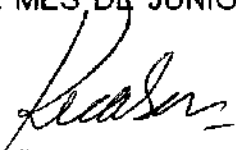
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI (DNI: 19.006.532) "ADSCRIPTA" en la Cátedra GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 488 – HCD – 2019.-

EM/

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139